HAWAI CIA. LTDA. HOWAI.
ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Estado Financiero

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

Contenido

Informe de los Auditores Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Estados de Situación Financiera 4
Estados de Resultados Integrales 5
Estados de Cambios en el Patrimonio 6
Estados de Flujos de Efectivo 7
Notas a los Estados Financieros 8

AUDITGROUP
AUDITORES & CONSULTORES

9 de Octubre # 100 y Malecón Edif. La Previsora, Piso 25, Of 2502
(593-4) 2309022 - 2309024 Cel: 0984633503
info@audit-group.com www.audit-group.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Socios de
HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de HAWAI CIA. LTDA. HOWAI , que comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016, fueron auditados por otros auditores quienes en su informe de auditoría de fecha 18 de Abril del 2017, expresaron una opinión sin salvedad sobre los referidos estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, al 31 de Diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)..

Bases de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Contadores Públicos emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionarnos una base razonable para nuestra opinión.

Responsabilidad de la gerencia en relación a los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, y de su control interno determinado como necesario por la Gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la operación y la utilización de la base contable apropiada a menos que los socios tengan la intención de liquidar la compañía o cesar operaciones, o no tengan otra alternativa realista sino hacerlo.

Responsabilidad del auditor en relación a los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará errores significativos cuando existan. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos si, individualmente o en conjunto, se puede razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y llevamos a cabo procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el que resulta de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsas declaraciones o la anulación del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la gerencia de la compañía del supuesto de negocio en marcha y, en base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía de continuar como una empresa en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, debemos modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

AUDITGROUP
AUDITORES & CONSULTORES

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2017, será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2018 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

SC - RNAE No. 640

Alex X. Palacios – Socio
RNC No. 0.17625

10 de Abril del 2018

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Estados de Situación Financiera

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos		
Activos corrientes:		
Efectivo en caja y bancos *(Nota 3)*	**53,407**	17,046
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar *(Nota 4)*	**127,167**	46,584
Inventarios *(Nota 6)*	**37,693**	-
Activos por impuestos corrientes *(Nota 10)*	**4,037**	11,152
Otros activos corrientes	**1,985**	373
Total activos corrientes	**224,289**	75,155
Activos no corrientes:		
Propiedades y equipos *(Nota 7)*	**1,632,829**	1,603,837
Cuenta por cobrar socio a largo plazo*(Nota 5)*	**-**	99,690
Total activos no corrientes	**1,632,829**	1,703,527
Total activos	**1,857,118**	1,778,682
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar *(Nota 8)*	**99,379**	4,684
Cuentas por pagar socio *(Nota 5)*	**57,120**	-
Obligación por beneficios definidos *(Nota 9)*	**40,584**	1,150
Pasivos por impuestos corrientes *(Nota 10)*	**11,720**	1,702
Total pasivos corrientes	**208,803**	7,536
Pasivos no corrientes:		
Obligación por beneficios definidos a largo plazo *(Nota 9)*	**87,743**	-
Cuenta por pagar socio a largo plazo *(Nota 5)*	**1,449,745**	1,662,212
Total pasivos no corrientes	**1,537,488**	1,662,212
Total pasivos	**1,746,291**	1,669,748
Patrimonio:		
Capital pagado *(Nota 11)*	**400**	400
Aportes para futuro aumento de capital	**100,000**	100,000
Reserva legal	**174**	-
Utilidades retenidas	**10,253**	8,534
Total patrimonio	**110,827**	108,934
Total pasivos y patrimonio	**1,857,118**	1,778,682

Sra. Maria de Lourdes Nan
Gerente General

Ing. Tatiana Bustamante
Contador General

Ver notas adjuntas

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Estados de Resultados Integrales

	Año Terminado el 31 de Diciembre	
	2017	**2016**
	(US Dólares)	
Ventas netas	**807,792**	151,650
Costos de venta	**(466,289)**	-
Utilidad bruta	**341,503**	151,650
Gastos de administración (*Nota 14*)	**(388,596)**	(108,992)
Gastos financieros	**(1,710)**	(87)
Otros ingresos (egresos), neto	**62,105**	(30,227)
Utilidad antes del impuesto a la renta	**13,302**	12,344
Gasto de impuesto a la renta	**(11,897)**	(7,283)
Utilidad neta del año y resultado integral del año, neto de impuestos	**1,405**	5,061

Sra. Maria de Lourdes Nan
Gerente General

Ing. Tatiana Bustamante
Contador General

Ver notas adjuntas

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Estados de Cambios en el Patrimonio

				Utilidades Retenidas		
	Capital Pagado	Aporte para Futuros Aumento de Capital	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas	Otros Resultados Integrales	Total
			(US Dólares)			
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	400	100,000	-	3,473	-	103,873
Utilidad neta 2016	-	-	-	5,061	-	5,061
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	400	100,000	-	8,534		108,934
Reserva legal 2016	-	-	**174**	**(174)**	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	**488**	**488**
Utilidad neta 2017	-	-	-	**1,405**	-	**1,405**
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	**400**	**100,000**	**174**	**9,765**	**488**	**110,827**

Sra. Maria de Lourdes Nan
Gerente General

Ing. Tatiana Bustamante
Contador General

Ver notas adjuntas

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Estados de Flujos de Efectivo

	Año Terminado el 31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	**685,801**	151,067
Pagado a proveedores y empleados	**(556,784)**	(59,707)
Efectivo usado por las operaciones	**129,017**	91,360
Impuesto a la renta pagado	**(11,897)**	(7,283)
Intereses pagados	**(1,710)**	(87)
Otros ingresos netos	**62,105**	(30,227)
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	**177,515**	53,763
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Préstamos a socios	**99,690**	(73,690)
Aumento compra de propiedades y equipos	**(114,354)**	-
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	**(14,664)**	(73,690)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Cuentas por pagar socio	**(126,490)**	35,823
Flujo neto de efectivo de actividades de financiamiento	**(126,490)**	35,823
Aumento neto en efectivo en caja y bancos	**36,361**	15,896
Efectivo en caja y bancos al principio del año	**17,046**	1,150
Efectivo en caja y bancos al final del año *(Nota 3)*	**53,407**	17,046
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	**1,405**	5,061
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Depreciación acumulada de propiedades y equipos	**84,774**	69,412
Obligaciones por beneficios definidos	**59,373**	-
Amortizaciones	**589**	-
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	**(80,584)**	(46,584)
Aumento (disminución) en otros activos	**(1,612)**	30,136
Aumento en inventarios	**(37,693)**	-
Disminución (aumento) en activos por impuestos corrientes	**7,115**	(7,113)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corto y largo plazo	**94,695**	886
Aumento en obligaciones por beneficios definidos	**39,435**	277
Aumento en pasivos por impuestos corrientes	**10,018**	1,688
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	**177,515**	53,763

Sra. Maria de Lourdes Nan
Gerente General

Ing. Tatiana Bustamante
Contador General

Ver notas adjuntas

HAWAI CIA. LTDA. HOWAI

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2017

1. Información General

La actividad principal de la Compañía, es el servicio de alojamiento prestado por pensiones.

La Compañía es una Compañía Limitada constituida el 3 de Julio el 2013, con el nombre de HAWAI CIA. LTDA. HOWAI., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil, el 5 de Agosto del 2013.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrollan sus actividades es el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas en la Cooperativa Mapasingue este, Av. Segunda solar 2 y calle Tercera, Mz. 5C.

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, la Compañía mantenía 71 y 1 empleados, para desarrollar su actividad.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 29 de Marzo del 2018 y serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

31 de Diciembre:	**Índice de Inflación Anual**
2017	(0.20%)
2016	1.12%
2015	3.38%

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Bases de Preparación y Presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes 31 de Diciembre del 2017.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

Instrumentos Financieros

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales relacionados con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Activos Financieros (continuación)

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos, incluyen el efectivo en caja y depósitos en bancos locales, los fondos son de libre disponibilidad.
- Cuentas por cobrar socios son préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

Las cuentas por cobrar socio se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por prestación de servicios, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por pagar socio son préstamos sin fecha específica de vencimiento y sin interés.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Instrumentos Financieros (continuación)

Pasivos Financieros (continuación)

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y las cuentas por pagar socio se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados en base al método promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Propiedades y Equipos

Los elementos de propiedades y equipos se miden al costo de adquisición o construcción, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Propiedades y Equipos (continuación)

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos están registradas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas acumuladas por deterioro del valor. Su valor razonable ha sido asignado como "costo atribuido", de acuerdo con las disposiciones incluidas en la NIIF 1 "adopción por primera vez" de las NIIF.

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios que pueden estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta y el gasto de impuesto a la renta diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 22% en el 2017 y 2016, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósito de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas la diferencias temporarias que se espera que incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El importe neto en libros de los activos por impuestos a la renta diferidos es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.

- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos (continuación)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio (continuación)

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

Reserva Legal

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 5% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

Utilidades Retenidas

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdida o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Socios de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Socios.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Utilidades Retenidas

Distribución de Dividendos

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y dónde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, socios o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

El saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdida o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien o servicio y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Costos y Gastos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Vida Útil y Valor Residual de Propiedades de Inversión

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedades de inversión son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	**Máxima**
Edificio e instalaciones	10	20
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5
Otros activos	10	10

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Juicios y Estimaciones Contables (continuación)

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación (continuación)

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	%	%
Tasa de descuento	**7.69**	-
Tasa esperada del incremento salarial	**2.50**	-
Vida laboral promedio remanente	**7.93**	-
Tabla de mortalidad e invalidez (2017 y 2016: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	**25 años**	-

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Otros Resultados Integrales

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el cambios en el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero y las ganancias y pérdidas derivadas de la mediación de ciertos activos financieros), según lo requerido por las NIIF. Durante el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 registro un valor de US$488 y en el 2016 no ha registrado valor alguno por otros resultados integrales

Eventos Posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2016. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 14 (nueva)	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas	1 de enero de 2016
NIIF 11 (enmienda)	Aclara la contabilización para la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 38 (enmienda)	Aclara los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
NIC 16 y NIC 41 (enmienda)	Aclara la contabilización para las plantas que producen frutos de agricultura	1 de enero de 2016
NIIF 5 y 7, NIC 19 y 34	Mejoramiento anual, ciclo 2012-2014 a esas normas	1 de enero de 2016
NIIF 10 y NIC 28 (modificaciones)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	1 de enero de 2016
NIC 27 (modificaciones)	Aplicación del método del patrimonio en estados financieros individuales (separados)	1 de enero de 2016
NIIF 10,12 y NIC 28 (modificaciones)	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIC 1 (modificaciones)	Iniciativa de revelación: Considera diversas aclaraciones en relación con los desgloses (materialidad, agregación, orden de las notas, etc.)	1 de enero de 2016

Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2017; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2016:

2. Resumen de las Principales Políticas Contables (continuación)

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes (continuación)

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIC 7 (modificación)	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
NIC 12 (modificación)	Reconocimiento de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
NIIF 10 y NIC 28 (modificación)	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

3. Efectivo en Caja y Bancos

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Caja	**47,653**	16,570
Bancos	**5,754**	476
	53,407	17,046

4. Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	**122,574**	584
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	**3,138**	45,000
Otras cuentas por cobrar	**1,455**	1,000
Total	**127,167**	46,584

Clientes representan facturas por servicios de hospedaje.

Anticipo proveedores representan anticipos entregados por servicios prestados y asesoramiento en ventas.

5. Partes Relacionadas

Saldos y Transacciones con Socio.

Las cuentas por cobrar y pagar con socio, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre 2017	2016
				(US Dólares)
Por cobrar :				
Guillermo Delgado	Socio	Ecuador	-	99,690
			-	99,690
Por pagar :				
Guillermo Delgado	Socio	Ecuador	**1,506,865**	1,662,212
			1,506,865	1,662,212
Clasificación:				
Corriente			**57,120**	-
No corriente			**1,449,745**	1,662,212
			1,506,865	1,622,212

Las cuentas por cobrar a socio, representan principalmente préstamos y pagos efectuados por su cuenta, sin fecha específica y no devengan interés.

Las cuentas por pagar a socio, representan principalmente préstamos, sin fecha específica de vencimiento y no devengan interés.

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía HAWAI CIA. LTDA. HOWAI, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones de la Gerencia Clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Gerencia General. Durante el año 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	31 de Diciembre 2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos fijos	**33,614**	4,346
Beneficios sociales	**3,126**	67
Total	**36,740**	4,413

Durante el año 2017 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

6. Inventarios

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Inventario		
Inventario para la venta norte	**4,544**	-
Inventario para la venta sur	**445**	-
Inventario para consumo norte	**30,814**	-
Inventario para consumo sur	**1,890**	-
	37,693	-

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 90 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

7. Propiedades y Equipos

Propiedades y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Costo o valuación	**1,799,173**	1,684,818
Depreciación acumulada y deterioro	**(165,755)**	(80,981)
Amortización	**(589)**	-
	1,632,829	1,603,837

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2015	Adiciones	Ventas	Al 31 de Diciembre del 2016	Adiciones	Ventas	Al 31 de Diciembre del 2017
				(US Dólares)			
Equipos de cocina	-	-	-	-	**1,300**	-	**1,300**
Terrenos	431,827	-	-	431,827	-	-	**431,827**
Edificios	1,208,795	-	-	1,208,795	**2,668**	-	**1,211,463**
Muebles y enseres	-	-	-	-	**2,796**	-	**2,796**
Equipos de mantenimiento	-	-	-	-	**900**	-	**900**
Equipos de lavandería	-	-	-	-	**11,000**	-	**11,000**
Equipos de seguridad	-	-	-	-	**441**	-	**441**
Vehículos	44,196	-	-	44,196	**90,500**	-	**134,696**
Equipos de computación y software	-	-	-	-	**4,750**	-	**4,750**
	1,684,818	-	-	1,684,818	**114,355**	-	**1,799,173**
Depreciación acumulada	(11,569)	(69,412)	-	(80,981)	**(84,774)**	-	**(165,755)**
Amortización	-	-	-	-	**(589)**		**(589)**
	1,673,249	(69,412)	-	1,603,837	**28,992**	-	**1,632,829**

7. Propiedades y Equipos (continuación)

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no ha efectuado el ajuste por revaluación de activos fijos, están registrados el costo de adquisición según escritura del año 2014.

8. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Proveedores	**34,031**	662
Otras cuentas por pagar	**65,348**	4,022
	99,379	4,684

Las cuentas por pagar a proveedores representan principalmente facturas por compras de servicios con plazo de hasta 60 y 90 días y no devengan interés.

9. Obligación por Beneficios Definidos

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	**38,237**	1,150
Participación de trabajadores	**2,347**	-
	40,584	1,150
No Corriente:		
Jubilación patronal	**63,202**	-
Bonificación por desahucio	**24,541**	-
	87,743	-

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017 fue como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
	(US Dólares)	
Saldos al 31 de Diciembre del 2015	873	-
Provisiones	277	-
Pagos	-	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2016	1,150	-
Provisiones	**122,509**	**2,347**
Pagos	**(85,422)**	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**38,237**	**2,347**

9. Obligación por Beneficios Definidos (continuación)

La compañía no provisionó y no repartió la participación de trabajadores en el año 2016 por US$1,852.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
	(US Dólares)	
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	-	-
Provisiones	-	-
Pagos	-	-
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	-	-
Provisiones	**63,202**	**24,541**
Saldo al 31 de Diciembre del 2017	**63,202**	**24,541**

La compañía en el año 2016, no contrató un actuario independiente para el cálculo de jubilación patronal y bonificación por desahucio.

Al 31 de Diciembre del 2017, un socio asumió una parte del gasto por jubilación patronal por US$ 28,858 en su cuenta por pagar socio, y fue aprobada mediante el Acta de Junta General Extraordinaria de Socios del 29 de Diciembre del 2017.

10. Impuestos

Activos y Pasivos por Impuesto Corriente

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	**4,037**	11,152
	4,037	11,152
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado por pagar	**10,250**	1,691
Impuesto a la renta por pagar	**-**	1,691
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	**1,470**	11
	11,720	1,702

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2017 y 2016 fueron como sigue:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año		
Provisión con cargo a resultados	**11,897**	7,283
Aplicación anticipo de impuesto a la renta	**(11,897)**	(7,283)
Saldo al final del año	-	-

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	31 de Diciembre	
	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	**13,302**	12,344
Más (menos) partidas de conciliación:		
Otras rentas exentes	**(6,354)**	-
Gastos no deducibles	**46,176**	-
Otros	**953**	-
Utilidad gravable	**54,077**	12,344
Tasa de impuesto	**22%**	22%
Impuesto a la renta	**11,897**	2,716
Impuesto a la renta minimo	-	7,283
Impuesto a la renta causado	**11,897**	7,283
Anticipo de impuesto a la renta		
Retenciones en la fuente	**(11,897)**	(7,283)
Impuesto a la renta por pagar	-	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 22%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de socios, socios, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 25%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 25% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 25% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los socios, participes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

10. Impuestos (continuación)

Impuesto a la Renta (continuación)

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.

- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el Terremoto del 16 de Abril de 2016

Se crearon las siguientes contribuciones solidarias:

- Contribución sobre las remuneraciones: Un día de remuneración de acuerdo a una tabla progresiva para los trabajadores en relación de dependencia con un remuneración igual o mayor a US$1,000. Los administradores y representantes legales de las personas jurídicas se calculará sobre los valores aportados al Instituto de Seguridad Social.

- La contribución solidaria sobre el patrimonio: las personas naturales que al 1 de enero de 2016 posean un patrimonio individual igual o mayor a US$1,000,000 pagarán una tarifa del 0.90%.

- La contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades residentes en el exterior: corresponde al 0.9% del avalúo catastral de 2016; sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre de 2016 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.

- La contribución sobre las utilidades: 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015

  La Compañía pagó US$134 por este concepto.

- Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el reglamento.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos (continuación)

- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de socios, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
  - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo socios que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
  - Si el sujeto obligado tiene como socios a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo socios que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
  - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del anexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanentes

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, asi como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US$500,000

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera.

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2017).

- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.

- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a le dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.

10. Impuestos (continuación)

Reformas Tributarias (continuación)

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera (continuación)

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	**13,302**	12,344
Impuesto a la renta corriente	**11,897**	7,283
Tasa efectiva de impuesto	**89.43%**	59.00%

11. Instrumentos Financieros

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

11. Instrumentos Financieros (continuación)

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Mercado (continuación)

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2017, la Compañía no mantenía financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

12. Patrimonio

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2017, el capital pagado consiste de 400 participaciones con un valor nominal unitario de US$1.00

La estructura en participaciones es como sigue:

	% Participación		Participaciones			31 de Diciembre	
	2017	2016	2017	2016	Unitario	2017	2016
						(US Dólares)	
Delgado Giler Alejandro Arturo	**50%**	50%	200	200	1.00	**200**	200
Delgado Giler Guillermo Octavio	**50%**	50%	200	200	1.00	**200**	200
	50%	50%	400	400		**400**	400

13. Gastos de Administración

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	2017	2016
	(US Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	**114,082**	10,536
Participación de trabajadores	**2,347**	-
Mantenimiento	**7,283**	2,729
Honorarios profesionales	**23,899**	15,126
Seguros	**4,302**	1,691
Jubilación patronal	**9,451**	-
Desahucio	**9,683**	-
Servicios prestados	**46,631**	-
Impuestos y contribuciones	**12,509**	9,232
Depreciación acumulada	**85,363**	69,412
Otros	**73,046**	266
	388,596	108,992

14. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de Diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (10 de Abril del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.